



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Gobierno Provincial y a la Policía de Río Negro, su beneplácito por la primera promoción de Agentes de la Escuela de Suboficiales con sede en la localidad de Los Menucos.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 96/2014